

---

Perú: Vizcarra, controvertido

24/09/2018



Tranquilo, disfrutando de una vida bucólica, Martín Vizcarra, vicepresidente de Perú, fue interrumpido en su vida como Embajador de su país en Canadá para sustituir al fracasado mandatario Pedro Pablo Kuczynski, tras lo cual tuvo que lidiar con fuertes polémicas en el legislativo, acusaciones de que continuaba con el estilo de gobierno de su predecesor y de que respondía en su gobernanza al plan imperialista de sustituir a todo aquel régimen que le resultara molesto.

Además, le acusaron de ser un esclavo, casi un correveidile del fujimorismo y no proceder consecuentemente contra su mayoritario partido Fuerza Popular, que encabezaba los planes imperialistas para desestabilizar y echar abajo al Gobierno Bolivariano de Venezuela.

En las primeras palabras al asumir la presidencia, al igual que en los pronunciamientos posteriores, el presidente informó sobre la buena voluntad de luchar contra la corrupción, el apostar por la educación y la salud como bases para el desarrollo, el dejar atrás la confrontación y el desencuentro. Pero el legislativo, de una manera u otra, muy permeado por la corrupción, impidió su accionar.

Lo cierto es que gobierna a una nación con buen crecimiento económico y reservas de divisas basadas en su famoso oro, pero, como sucede con los gobiernos capitalistas, y más cuando se aplica la cruel forma neoliberal, las enormes ganancias van a parar a manos de los poderosos, los que siempre tienen, en tanto las migajas apenas alcanzan para el resto, enseñoreándose la pobreza en los barrios marginales de ciudades con una arquitectura fabulosa y, principalmente, en las zonas mineras y comunidades indígenas.

Así, no es fácil hacer las cosas, y más cuando tiene enfrente un Congreso controlado por una oposición cruel, dividida, pero que se une cuando se le quieren quitar sus privilegios.

LA DECISIÓN

Fue entonces que el mandatario pidió un voto de confianza y la celebración de un referéndum para que el pueblo peruano pueda decir sobre reformas que pretende realizar.

Ante la primera negativa del Congreso, Vizcarra insistió, y recordó que la Constitución lo ampara si quería disolver el legislativo, el cual, finalmente, lo aprobó.

Lo que parecía imposible, Vizcarra lo consiguió, y ahora los peruanos tendrán en sus manos la decisión sobre reformas en el sistema de justicia y en el Poder Legislativo.

Recordemos que esta reforma tiene su origen en los audios que revelan la comisión de delitos en el sistema judicial. El primer punto que será considerado en el referéndum será la modificación del sistema de elección de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura, ente encargado de designar jueces y fiscales.

En segundo lugar, se someterá a voto popular la reelección de los congresistas. Un parlamentario permanecerá en el cargo solo durante cinco años.

Asimismo, Vizcarra planteó que en el referéndum se incluya si se debe permitir el financiamiento privado de los partidos políticos.

Otro punto a destacar es la propuesta del retorno a la bicameralidad en el Poder Legislativo.

Por lo pronto, se han sucedido manifestaciones en todo el país en apoyo de la decisión presidencial, lo cual es importante para un presidente que ha sido víctima y rehén de las circunstancias, por lo cual su liderazgo político será evaluado positivamente si logra convocar a la sociedad y maniobra entre las elites para generar espacios y alternativas de cambio.

---